



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
25 de agosto de 2011  
Español  
Original: inglés

### **Informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití**

#### **I. Introducción**

1. En su resolución 1944 (2010) de 14 de octubre de 2010, el Consejo de Seguridad decidió prorrogar el mandato de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) hasta el 15 de octubre de 2011, y me solicitó que le informara sobre el cumplimiento de dicho mandato cada seis meses y a más tardar 45 días antes de su vencimiento. En el presente informe se reseñan los principales acontecimientos que han tenido lugar desde que se publicó mi informe de 24 de marzo de 2011 (S/2011/183) hasta el 31 de agosto de 2011, y las actividades llevadas a cabo por la Misión en cumplimiento de su mandato previsto en las resoluciones 1542 (2004), 1608 (2005), 1702 (2006), 1743 (2007), 1780 (2007), 1840 (2008), 1892 (2009), 1908 (2010), 1927 (2010) y 1944 (2010). Además, se presentan las conclusiones y recomendaciones de una evaluación completa del entorno de seguridad solicitada por el Consejo en la resolución 1944 (2010).

#### **II. Información actualizada sobre la situación política y de seguridad**

##### **Situación política y resultados de las elecciones**

2. Desde que se publicó mi informe anterior, Haití ha experimentado, por primera vez en su historia, una transferencia pacífica del poder de un presidente democráticamente electo a otro de la oposición. Tras su victoria en la segunda vuelta de las elecciones presidenciales, celebrada el 20 de marzo de 2011, Michel Joseph Martelly prestó juramento el 14 de mayo de 2011 como sucesor de René Préval. Los primeros meses en el poder del Sr. Martelly han estado marcados por dos intentos fallidos de nombrar un Primer Ministro, y por la interrupción de las actividades de reforma constitucional. El estancamiento político actual entre el Presidente y el Parlamento plantea el riesgo de socavar los progresos políticos registrados y agravar la situación de seguridad, y ha impedido alcanzar los objetivos encomendados a la MINUSTAH.



3. Después de la segunda ronda de elecciones presidenciales y legislativas, las acusaciones de corrupción lanzadas contra el Consejo Electoral Provisional se intensificaron, debido, en parte, a la demora en el anuncio de los resultados. Los resultados preliminares se dieron a conocer finalmente el 4 de abril, y los resultados definitivos se publicaron el 20 de ese mismo mes, y confirmaron la victoria de Martelly (Repons Peyizan), con el 67,57% de los votos, frente a su oponente Mirlande Manigat (Rassemblement des démocrates nationaux progressistes), quien recibió el 31,74% de los votos.

4. La junta de apelaciones del Consejo Electoral Provisional revocó los resultados en relación con 17 escaños de la Cámara Baja y dos del Senado. En la gran mayoría de los casos, las decisiones fueron favorables al anterior partido de gobierno Inite, lo que generó preocupación entre los observadores nacionales e internacionales. A solicitud del Presidente Préval, la misión conjunta de observación electoral de la Organización de los Estados Americanos y la Comunidad del Caribe examinó los resultados, los cuales fueron revisados posteriormente por el Consejo Electoral Provisional. En 15 casos, siguiendo la recomendación de la misión conjunta de observación electoral, los resultados se confirmaron, y los nuevos resultados se publicaron el 18 de junio. Con posterioridad, el Ejecutivo detuvo la publicación de los resultados en relación con los cuatro casos restantes. El 17 de mayo, se creó una comisión senatorial para investigar presuntas irregularidades electorales; el informe al respecto aún no se ha publicado. Mientras, se han expedido órdenes de arresto contra tres miembros del Consejo Electoral Provisional, incluido el Presidente de ese órgano, por no haber respondido a una citación para que comparecieran ante la comisión senatorial.

5. En mayo estalló otra controversia, esta vez en relación con las enmiendas constitucionales introducidas por el Presidente Préval durante su último mandato. Supuestas discrepancias entre el texto publicado de la Constitución enmendada y las enmiendas aprobadas por el Parlamento fueron motivo de acalorados debates sobre la legalidad de esas enmiendas. El 13 de junio, el Presidente Martelly anuló el decreto emitido por el expresidente Préval por el que se promulgaban las enmiendas, y anunció que la Constitución de 1987 seguía vigente. Hasta la fecha, no se ha tomado ninguna decisión sobre el futuro de esas enmiendas.

6. Desde que prestó juramento, el Presidente Martelly ha enfrentado la oposición del nuevo Parlamento en relación con el nombramiento de un Primer Ministro. El 21 de junio, cinco semanas después de su investidura como Presidente, la Cámara de Diputados rechazó oficialmente la candidatura, propuesta por Martelly, de Daniel Gérard Rouzier como Primer Ministro. El 2 de agosto, tras un acalorado debate en el Senado, Bernard Gousse, el siguiente candidato propuesto por Martelly, también fue rechazado. Cien días después de iniciado el mandato del Presidente Martelly, el Ejecutivo y el Parlamento aún no han llegado a un acuerdo, a pesar de los reiterados llamamientos formulados por numerosos parlamentarios, dirigentes religiosos y representantes del sector privado y de la sociedad civil para que se ponga fin al estancamiento actual y se llegue a un acuerdo sobre un rumbo futuro concreto para Haití.

#### **Evaluación de la seguridad**

7. Durante todo el período del que se informa, la situación general de seguridad se mantuvo relativamente tranquila, aunque frágil, con casos esporádicos de

disturbios civiles en todo el país vinculados con el proceso electoral. Sin embargo, las condiciones de seguridad podrían deteriorarse si el estancamiento político actual no se resolviera en breve mediante un acuerdo político básico.

8. Las tendencias posteriores al terremoto indican que todos los delitos graves, como los asesinatos, las violaciones y los secuestros se han incrementado. Otros delitos, como los hurtos, los robos y los asaltos también están aumentando. Al parecer, las denuncias de delitos han aumentado como resultado de una mayor presencia policial, un mayor patrullaje y un intercambio más directo entre los agentes del orden público y la población. En Puerto Príncipe y el aledaño Departamento Oeste se registra la gran mayoría de los delitos que se cometen en Haití, mientras que las pandillas de delincuentes, algunas de las cuales tienen vínculos con partidos políticos y narcotraficantes, siguen siendo una gran preocupación en materia de seguridad.

9. Tras la conclusión del proceso electoral, la incidencia de las manifestaciones violentas ha disminuido considerablemente. Sin embargo, en el contexto político y socioeconómico actual, el riesgo de que ocurran disturbios civiles sigue siendo alto. En el próximo ciclo electoral es posible que se produzcan enfrentamientos localizados entre los partidarios de los candidatos rivales en todo el país, en particular en focos de tensión tradicionales, como Puerto Príncipe, Gonaïves (Artibonite), Cabo Haitiano (Departamento Norte) y Los Cayos (Departamento Sur).

10. Los efectivos militares y policiales de la MINUSTAH siguieron desempeñando un papel vital en el mantenimiento de la seguridad y la estabilidad generales, sobre todo en el impredecible período posterior a las elecciones. En julio, la MINUSTAH llevó a cabo una exitosa operación militar y policial conjunta en las zonas de Cité Soleil, Bel Air y Martissant de Puerto Príncipe, con la intención de frenar las actividades de las pandillas y ayudar a las autoridades haitianas a mantener el orden público. Varios pandilleros y prófugos de la justicia fueron arrestados, y desde entonces la delincuencia ha disminuido en esas zonas. La Policía Nacional de Haití y la MINUSTAH realizaron varias operaciones conjuntas de lucha contra la delincuencia, incluidas actividades dirigidas contra el tráfico de drogas. Desde el 1 de abril de 2011, un total de cuatro agentes de policía han muerto en acción, cifra que representa una reducción en dos terceras partes de la registrada en el período anterior.

11. La capacidad de la Policía Nacional de Haití para proteger debidamente a la población civil se siguió reforzando con la graduación en mayo de la 22ª promoción de cadetes. Aunque el desempeño de la Policía Nacional de Haití está mejorando poco a poco, ese órgano aún no se encuentra en condiciones de asumir la responsabilidad plena de la seguridad interior. La falta de personal, equipo básico y logística le impiden en gran medida desempeñar sus funciones. La capacidad en ámbitos críticos, sobre todo en los relacionados con la gestión de fronteras y las actividades antidisturbios, sigue siendo muy limitada. La presencia de la Policía Nacional de Haití en las regiones aún es insuficiente, lo que hace necesario el apoyo sostenido de la MINUSTAH.

### **III. Información actualizada sobre la situación humanitaria y la recuperación**

12. Haití continúa encarando graves problemas humanitarios; un gran número de desplazados internos todavía requiere asistencia para sobrevivir. En junio de 2011, había aproximadamente 634.000 desplazados internos que vivían en 1.001 emplazamientos. La epidemia actual de cólera, la vulnerabilidad extrema del país a los desastres naturales y el aumento constante del precio de los alimentos y los combustibles han agravado las dificultades que enfrenta la población haitiana. Además, algunas importantes organizaciones no gubernamentales se están retirando del país debido a la reducción de las contribuciones de los donantes, lo que puede repercutir negativamente en las iniciativas para prevenir el cólera, sobre todo las relacionadas con el agua y saneamiento en los campamentos.

13. En junio de 2011, se había concluido la construcción de por lo menos 73.000 (63%) de los 116.000 albergues temporales previstos. Desde comienzos de 2011, los asociados en la asistencia humanitaria han distribuido 117.200 tiendas de campaña, 1.185.052 lonas y 2,5 millones de artículos de primera necesidad como mantas, esterillas y útiles de cocina. Un programa piloto del grupo de coordinación y gestión de los campamentos facilitó el retorno de 2.714 familias. En general, el número de personas que viven en los campamentos ha seguido disminuyendo, aunque a un ritmo mucho menor, con una reducción de solo 47.000 personas y 60 emplazamientos desde marzo de 2011. La comunidad humanitaria sigue trabajando con el Gobierno de Haití en la elaboración y aplicación de soluciones duraderas para proporcionar condiciones de vida dignas y sostenibles a los desplazados internos.

14. A pesar de la reaparición de los casos de cólera, la mortalidad se ha venido reduciendo constantemente en todos los departamentos, de una tasa acumulada del 5,62% cuando comenzó la epidemia a una del 1,4% en agosto de 2011. Si persisten las condiciones actuales, la tasa de incidencia actual del 3,9% podría convertirse en una tasa de incidencia general del 5,0% a finales de octubre de 2011, lo que elevaría el número estimado de casos a 115.000, de los cuales 60.000 podrían requerir hospitalización.

15. Los esfuerzos de recuperación y reconstrucción avanzan, aunque lentamente. Al 23 de junio, los donantes internacionales del sector público habían desembolsado el 37,8% (1.740 millones de dólares) de los fondos prometidos para las iniciativas de recuperación de los efectos del terremoto para el período 2010/11. Desde que presenté mi informe anterior, se han puesto en marcha una serie de programas de reconstrucción en gran escala, sobre todo un proyecto de construcción de viviendas por valor de 65 millones de dólares, apoyado por el Banco Mundial; una iniciativa gubernamental de construcción de 2.000 viviendas en Puerto Príncipe; y programas de construcción de viviendas y recogida de escombros por valor de 72 millones de dólares, apoyados por las Naciones Unidas. El 22 de julio, la Comisión Provisional de Recuperación de Haití aprobó un importante proyecto de reubicación de desplazados internos de seis grandes campamentos de la zona de Puerto Príncipe en 16 barrios prioritarios, iniciativa que recibió una financiación inicial de 30 millones de dólares del Fondo para la Reconstrucción de Haití. El proyecto fue inaugurado oficialmente el 17 de agosto por el Presidente de Haití.

## **IV. Actividades de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití**

### **Apoyo a las elecciones y al proceso político**

16. En el período que se examina, la MINUSTAH prestó un apoyo crucial al proceso electoral. La Misión entregó y recuperó todo el material electoral confidencial y no confidencial, y prestó servicios de seguridad a los colegios electorales de tres circunscripciones, donde el 29 de mayo de 2011 se llevó a cabo la segunda vuelta de las elecciones legislativas. En respuesta a la violencia electoral, la MINUSTAH realizó 52 misiones conjuntas de evaluación en las circunscripciones donde se registraron incidentes violentos con posterioridad a las elecciones, y prestó apoyo al respecto a las autoridades judiciales. Además, llevó a cabo 37 procesos de mediación entre los partidarios de los candidatos legislativos opuestos, y facilitó la reapertura de los ayuntamientos y juzgados de paz en las zonas afectadas por la violencia electoral.

17. Desde su llegada a Haití el 26 de junio de 2011, mi nuevo Representante Especial, Mariano Fernández, ha intercambiado intensamente con las autoridades del país y otros agentes políticos para lograr un consenso entre las facciones opuestas sobre un marco viable para la gobernanza. La reapertura de la oficina de enlace parlamentario de la Misión en agosto de 2011 facilitará la presencia sostenida de la MINUSTAH en apoyo del diálogo que se está celebrando para resolver el estancamiento.

### **Componente militar**

18. El componente militar de la MINUSTAH siguió desempeñando una función crucial en el mantenimiento de un entorno seguro y estable, así como en la gestión de las fronteras, la preparación para casos de desastre y la respuesta ante esos casos, la prestación de apoyo electoral, y la realización de actividades de recuperación y reconstrucción. Una de las principales actividades realizadas fue el mantenimiento de la seguridad durante la segunda vuelta electoral y en el proceso de impugnación posterior a las elecciones. Ya se han comenzado a planificar las medidas de seguridad y apoyo logístico con miras a las próximas elecciones legislativas y locales. El componente militar de la Misión participó en numerosas operaciones de lucha contra la delincuencia, de la cual la mayor fue la Operación Fénix, llevada a cabo en julio de 2011. Como parte de la preparación para casos de desastre, el componente militar realizó dos simulacros de desastres naturales. Los proyectos de ingeniería militar también contribuyen a las iniciativas de preparación para casos de desastre.

19. A raíz del terremoto de 2010, se enviaron a la Misión otras tres compañías de ingeniería militar, y se espera que una compañía más llegue a Haití a más tardar el 24 de septiembre de 2011. En estos momentos, la capacidad de ingeniería militar de la MINUSTAH está apoyando diversas actividades de recuperación, y ayudando a crear condiciones para la reconstrucción a más largo plazo. Desde el 1 de abril se ha recibido un total de 125 solicitudes de proyectos de ingeniería militar en apoyo de las medidas de recuperación y reconstrucción. Hasta la fecha, se han concluido 80 proyectos, y el resto está en curso o en espera de la llegada de más material. Esos proyectos comprenden la demolición de los edificios públicos, los hospitales, las escuelas y los orfanatos dañados por el terremoto, los movimientos de tierra para la

construcción de almacenes y centros de tratamiento del cólera, la reconstrucción de caminos, la perforación de pozos, el drenaje de ríos y canales, y la consolidación de riberas.

20. En estos momentos, la Misión cuenta con un plan de largo alcance para el uso de los recursos de ingeniería militar. Los proyectos prioritarios contribuirán a las operaciones de socorro humanitario y recuperación temprana, permitirán responder rápidamente en situaciones de crisis, y ayudarán al Gobierno a poner en práctica estrategias de mitigación del riesgo de desastres. Dado que el presupuesto operacional de la MINUSTAH no prevé un amplio apoyo a los proyectos de ingeniería en gran escala, en la actualidad se estudian otras opciones de financiación en apoyo de esos proyectos. Además, se han establecido mecanismos de gestión internos para asegurar que los recursos de ingeniería de la Misión se utilicen de manera eficiente y eficaz.

### **Componente de policía**

21. En el período que se examina, la reforma y el fortalecimiento de la Policía Nacional de Haití siguieron siendo una prioridad para la MINUSTAH. Se seleccionaron 913 candidatos para la 22ª promoción. El 20 de mayo de 2011, se graduaron 877 cadetes, incluidas 60 mujeres. La selección de posibles cadetes continuará cuando se satisfagan las necesidades pendientes de logística y recursos. En la actualidad, la Policía Nacional de Haití tiene una plantilla de 10.001 agentes, incluidas 783 mujeres. Se proporcionó adiestramiento a 28 agentes para supervisar y apoyar el proceso de adiestramiento sobre el terreno, de 12 meses de duración, de los 877 agentes recién graduados. Además la MINUSTAH también ha creado y dictado otros programas de adiestramiento especializado para mejorar la capacidad de los agentes de policía en primeros auxilios, cuestiones de género, actividades fronterizas, escolta, medidas antimotines e investigación de delitos.

22. El proceso de contratación para las promociones 23ª y 24ª continúa y se ha elaborado una lista de 1.900 posibles candidatos. Se espera que las pruebas para contratar la 23ª promoción concluyan en septiembre de 2011. La idea es iniciar la formación básica de unos 600 cadetes de la 23ª promoción en octubre de 2011, y la de un segundo grupo, de unos 500 cadetes de la 24ª promoción, a comienzos de 2012. La Policía Nacional de Haití se ha trazado la meta de lograr que en la próxima promoción el 30% de los graduados sean mujeres.

23. La MINUSTAH sigue apoyando a las autoridades haitianas en la elaboración del próximo plan quinquenal de desarrollo de la Policía Nacional de Haití, que reemplazará el plan de reforma actual, una vez que este expire en diciembre de 2011. No obstante, la identificación nacional con este plan y la participación en él siguen siendo cuestionables, debido en gran medida a la parálisis política persistente. Por otra parte, la Misión continúa prestando asistencia técnica a varios proyectos financiados por donantes para rehabilitar y construir instalaciones policiales, incluida una academia de policía que busca reforzar la capacidad de los mandos medios y formar agentes competentes y eficaces. La construcción de dicha academia deberá concluirse a más tardar en 2013.

### **Protección de los grupos vulnerables**

24. Durante el período del que se informa, la MINUSTAH siguió realizando actividades de vigilancia comunitaria en los campamentos de desplazados internos,

en estrecha coordinación con los comités de campamentos. Los efectivos militares y policiales de la MINUSTAH mantuvieron una presencia permanente en siete campamentos, siguieron patrullando las 24 horas otros campamentos y sus zonas circundantes, orientaron a los agentes de la Policía Nacional de Haití, y prestaron asistencia a las víctimas de delitos. Asimismo, la MINUSTAH dialogó con las autoridades haitianas para poner fin al cierre forzoso constante de campamentos y abogó por la creación de un plan amplio, con plazos precisos, para el cierre de dichos campamentos, que vinculara las fechas de cierre con la facilitación de alojamiento alternativo y la determinación de los lugares de asentamiento a largo plazo.

25. En este período, la violencia sexual y sexista siguió siendo un problema, sobre todo en los barrios marginales de Puerto Príncipe, los campamentos de desplazados internos y las zonas apartadas del país. La Misión ha establecido una base de datos para el seguimiento de los casos de violencia sexual y sexista, y ha creado una capacidad dedicada a prestar asistencia a la Policía Nacional de Haití y al poder judicial para responder a los casos de abuso. Además, el Gobierno de Haití ha aprobado un plan trienal de acción estratégica en respuesta a la violencia sexual y sexista, con arreglo al cual se establecerá una oficina de coordinación de las cuestiones de género y los asuntos de la mujer en la Policía Nacional de Haití. En 13 comisarías de policía de la zona metropolitana y tres de los campamentos de mayor riesgo se han creado servicios de acogida para las víctimas. En el período del que se informa, la MINUSTAH también prestó apoyo técnico al Ministerio de Asuntos y Derechos de la Mujer de Haití en la elaboración de un proyecto de ley sobre la violencia contra la mujer, que actualmente está siendo examinado por las autoridades haitianas. A ese fin, se celebraron varias reuniones y sesiones de trabajo conjuntas entre el Ministerio de Asuntos y Derechos de la Mujer; organizaciones de la sociedad civil, incluidas organizaciones de mujeres; y la MINUSTAH.

#### **Reducción de la violencia en las comunidades**

26. La MINUSTAH siguió colaborando con los asociados en la atención de las comunidades urbanas frágiles, entre otras cosas, mediante iniciativas sociales, proyectos en gran escala y de gran densidad de mano de obra, y actividades de formación profesional. La Misión ha concluido los 99 proyectos de reducción de la violencia en las comunidades, iniciados a raíz del terremoto. Desde que presenté mi informe anterior, se han iniciado 60 proyectos nuevos por valor de 9 millones de dólares. Se trata de iniciativas ambientales y de generación de ingresos que proporcionarán empleo temporal a 30.000 mujeres y jóvenes en riesgo. Además, la Misión está apoyando programas de aprendizaje e inserción laboral del sector privado para 1.110 jóvenes en Puerto Príncipe, Gonaïves y Cabo Haitiano, y ha apoyado la creación de 34 empresas comerciales dirigidas por mujeres en las zonas más pobres de la capital. También se ha trabajado en la conclusión de las instalaciones de capacitación destinadas a apoyar la rehabilitación de los reclusos, y en la construcción de escuelas y centros de asistencia jurídica. La MINUSTAH se ha asociado a dos organizaciones no gubernamentales haitianas para prestar apoyo comunitario a las víctimas de actos de violencia sexual y sexista, y reducir la violencia relacionada con las drogas y el alcohol. La Misión también está ayudando a reducir la violencia en las comunidades mediante iniciativas de formación profesional e inserción laboral, dirigidas a 550 residentes de Parc Jean Marie Vincent, el mayor campamento de desplazados internos de la capital.

### **Apoyo a las instituciones del Estado**

27. En el período que se examina, la MINUSTAH siguió apoyando las medidas de descentralización del Ministerio del Interior, entre otras cosas, mediante la elaboración de un sistema de evaluación del desempeño para facilitar el seguimiento de la gestión administrativa y financiera, la prestación de servicios y las actividades de desarrollo local de los municipios. Este sistema permite que la MINUSTAH evalúe semestralmente los avances y las dificultades, así como las necesidades de formación. El Ministerio del Interior ha expresado su interés en utilizar esta herramienta en el futuro. Entre abril y julio, la MINUSTAH supervisó la ejecución de los presupuestos municipales para 2010/11 y ayudó al Ministerio a actualizar las directrices para la elaboración de los presupuestos municipales. Esas directrices se pusieron en vigor como parte del proceso de elaboración de los presupuestos municipales para 2011/12, que la MINUSTAH y el Ministerio supervisaron conjuntamente entre julio y agosto de 2011. Con miras a ampliar la memoria institucional del Ministerio, la MINUSTAH ayudó a esa entidad a hacer un inventario de los proyectos y expedientes en curso. Asimismo, la MINUSTAH ayudó al Ministerio a concluir el informe quinquenal sobre sus actividades, en el que se reseñan los logros alcanzados y los obstáculos encontrados en proceso de descentralización.

28. En el período del que se informa, se siguieron ejecutando proyectos de infraestructura y equipamiento en apoyo de las autoridades de Haití, aunque varios de esos proyectos se han retrasado en espera del movimiento de tierra. En abril concluyó la construcción del complejo provisional de oficinas del Parlamento. La MINUSTAH asignó casi 700.000 dólares para su construcción y, junto con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), proporcionó muebles, computadoras y acceso a Internet para toda la instalación. Además, en el período del que se informa, la MINUSTAH siguió prestando apoyo técnico y consultivo al Parlamento de Haití. La oficina de enlace parlamentario de la Misión facilitó el intercambio periódico entre la MINUSTAH y los legisladores haitianos sobre cuestiones normativas, y proporcionó locales de trabajo y de reunión para los parlamentarios. El 25 de abril, la MINUSTAH y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional financiaron conjuntamente un programa de orientación inicial para la participación de los nuevos miembros del Parlamento en la 49ª legislatura.

### **Proyectos de efecto rápido**

29. Durante el período del que se informa, la MINUSTAH concluyó la asignación de los recursos del presupuesto de 7,5 millones de dólares para proyectos de efecto rápido en 2010/11. De los 229 proyectos llevados a cabo, 182 respondieron a necesidades urgentes relacionadas con la rehabilitación de la infraestructura pública y la prestación de servicios públicos básicos, 33 se centraron en la promoción de medios de subsistencia y la generación de ingresos, y 14 en la formación y creación de capacidad. Con un presupuesto similar para el período 2011/12, la MINUSTAH sigue centrando sus esfuerzos en las actividades y comunidades más necesitadas y las zonas que no reciben asistencia suficiente del Gobierno ni de los donantes.

### **Estado de derecho y creación de capacidad**

30. Desde que presenté mi informe anterior, la MINUSTAH ha ayudado al Gobierno de Haití a elaborar una estrategia nacional para el estado de derecho, al tiempo que ha coordinado la asistencia prestada por las Naciones Unidas y otros agentes en este ámbito. Sin embargo, el logro de progresos se ha visto frenado por demoras en la formación de un nuevo Gobierno y el nombramiento del Presidente del Tribunal Supremo, lo que ha impedido el buen funcionamiento del Tribunal Supremo, el Consejo Superior del Poder Judicial y la Escuela de la Magistratura.

### **Justicia**

31. En este período, con el apoyo técnico y logístico de la MINUSTAH, se abrieron otras ocho oficinas de asistencia jurídica para atender a todos los distritos judiciales, con lo que el total de este tipo de oficinas se elevó a 20. Además, la Misión construyó tres nuevos edificios para los tribunales de paz, y actualmente construye otros ocho. Se ha previsto apoyar al Ministerio de Justicia con instalaciones para 26 tribunales en todo el país, y con dos edificios para el propio Ministerio. La MINUSTAH ha seguido colaborando estrechamente con el PNUD en las labores de rehabilitación, así como en la prestación de apoyo técnico y logístico para el establecimiento del Consejo Superior del Poder Judicial, la revisión de las competencias del Ministerio de Justicia y la inspección del poder judicial. La Misión y el equipo de las Naciones Unidas en el país se unieron para capacitar a los agentes del poder judicial sobre los elementos sociales de la violencia sexista y el marco jurídico para combatirla. En junio, 20 estudiantes haitianos, incluidas tres mujeres, concluyeron 10 meses de adiestramiento en la Escuela Nacional de la Magistratura de Francia. Esta iniciativa fue financiada conjuntamente por el Gobierno de Francia, el PNUD y la MINUSTAH. También se proporcionó capacitación a 130 reclutas de la unidad de investigaciones sobre estupefacientes, como parte de un programa conjunto del PNUD, la unidad especializada en lucha antidrogas de la Policía Nacional de Haití y la MINUSTAH.

### **Administración penitenciaria**

32. La Misión ha seguido tratando de solucionar el problema del hacinamiento en las cárceles y mejorar la gestión de las penas y el acceso de los reclusos a los servicios de salud. La presencia diaria de oficiales de la MINUSTAH en todas las cárceles del país ha permitido registrar mejoras en estas esferas prioritarias, sobre todo a nivel local. No obstante, las reformas administrativas necesarias para garantizar un cambio sostenible se han rezagado, y en las cárceles de Haití persisten las violaciones graves de los derechos humanos y las condiciones de detención inhumanas. En consecuencia, durante todo este período se hizo necesaria la intervención frecuente de la MINUSTAH y otros asociados internacionales y organizaciones no gubernamentales para atender a los problemas de salud, seguridad y bienestar general de los reclusos debido al suministro deficiente de alimentos, agua, electricidad y gas y a la falta de higiene en las cárceles.

33. Ingenieros de la Dependencia del Sistema Penitenciario de la MINUSTAH, en colaboración con el personal de la administración penitenciaria de Haití y con el apoyo de los asociados internacionales, han elaborado proyectos para mejorar la infraestructura carcelaria y aumentar la capacidad de las cárceles. Estas iniciativas han ayudado a aumentar la superficie total de las celdas en un 28% desde mi

informe anterior. Especialistas jurídicos y expertos en gestión de penas, junto con asesores judiciales y de derechos humanos, siguen apoyando a los funcionarios de prisiones y del poder judicial de Haití en la revisión de las causas de los reclusos que se considera que están detenidos ilegalmente. Desde marzo de 2011, este equipo ha logrado la conclusión expedita de un grupo de casos judiciales, lo que ha traído como resultado la liberación de 260 detenidos. De esta forma el número total de excarcelaciones este año se ha elevado a 469.

34. En este período, la MINUSTAH también apoyó la administración penitenciaria en el adiestramiento de 300 nuevos reclutas, incluidas 32 mujeres, y colaboró con el PNUD en la formación de 63 secretarios, incluidas siete mujeres. El PNUD creó instalaciones de capacitación para la administración penitenciaria, fortaleció las bases de datos de seguimiento de los reclusos, e inició un nuevo programa de capacitación en administración penitenciaria para 43 directores ejecutivos.

### **Derechos humanos**

35. La Misión siguió centrando su atención estratégica en la investigación y denuncia de las violaciones de los derechos humanos, así como en el fortalecimiento de las políticas nacionales de derechos humanos y la coordinación de las iniciativas de promoción y protección de los derechos humanos en el contexto de las actividades de socorro humanitario y desarrollo. El grupo de protección, presidido por la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (ACNUDH), con el apoyo del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, siguió desempeñando una función crítica en las actividades generales de apoyo a los objetivos relacionados con los derechos humanos. La ausencia de un nuevo Gobierno haitiano, y la falta de mejoras en la aplicación de la ley y la protección judicial de los derechos humanos, impidió lograr progresos sistémicos en este ámbito.

36. Para reforzar la protección de los derechos humanos en las instituciones del estado de derecho, la MINUSTAH, junto con el ACNUDH, investigó, entre otras violaciones, presuntos casos de asesinato extrajudicial, arresto arbitrario y detención indebida y mal trato de detenidos, y abogó por que la policía y el poder judicial respondieran de forma sistemática a esos casos. Al mismo tiempo, la MINUSTAH colaboró con las autoridades del Estado para promover las iniciativas de respuesta a los casos de violaciones pendientes por largo tiempo, incluidas las violaciones cometidas durante el régimen de Jean-Claude Duvalier. La Misión siguió prestando apoyo a la oficina del ombudsman, incluso a nivel regional; abogó por la inclusión de los derechos humanos en la política de reconstrucción posterior al terremoto; y apoyó los preparativos nacionales para la presentación, en octubre, del informe periódico universal de Haití al Consejo de Derechos Humanos. Además, junto con agentes estatales y no gubernamentales, la Misión examinó el presupuesto nacional desde la perspectiva de los derechos humanos, y apoyó la inclusión de la sociedad civil en la formulación de políticas por el Estado en materia de derechos humanos.

### **Cuestiones de género**

37. Durante la segunda vuelta de las elecciones, la MINUSTAH, en colaboración con el PNUD, proporcionó capacitación y asistencia jurídica a las seis candidatas al Parlamento. Tres candidatas fueron elegidas a ese órgano, con lo que el número de mujeres en la Cámara Baja se elevó a cinco. Las parlamentarias desempeñaron una

función fundamental en defensa de la adopción de una cuota mínima de representación femenina del 30% en los cargos públicos, como parte del proceso de reforma constitucional. En junio, la MINUSTAH apoyó la participación de las parlamentarias en una conferencia sobre el liderazgo político de las mujeres, organizada en la República Dominicana por el Foro Interparlamentario de las Américas. La Misión también está prestando apoyo técnico a las legisladoras para el establecimiento de un grupo de parlamentarias.

### **Protección de menores**

38. En el período del que se informa, la MINUSTAH recibió 114 denuncias de casos de violación y otros abusos sexuales cometidos contra menores; 68, de casos de reclutamiento y utilización de niños por pandillas armadas; 22, de casos de asesinato de menores; y 9, de casos de menores víctimas de tiroteos. Aprovechando las iniciativas de la comunidad internacional dirigidas a fomentar la capacidad de la Brigada de Protección de Menores, en la actualidad la MINUSTAH presta apoyo a las inspecciones que realiza la patrulla fronteriza para interceptar el traslado de menores sin los debidos documentos de viaje. En materia de justicia de menores, las iniciativas de la MINUSTAH para promover el mejoramiento de las condiciones de detención de los menores trajeron como resultado la apertura de un centro de rehabilitación en Puerto Príncipe. Esas iniciativas de promoción, junto con la supervisión de los menores bajo custodia, hicieron posible la excarcelación de seis menores en este período.

### **VIH/SIDA**

39. La MINUSTAH siguió realizando actividades de sensibilización en todo Haití para concienciar sobre la importancia de asignar prioridad a la prevención del VIH en los programas posteriores a las situaciones de emergencia, y siguió estableciendo mecanismos de coordinación sólidos y reforzando las estructuras nacionales de lucha contra el SIDA. Durante las elecciones, la Misión, junto con la Coalición Haitiana sobre la Mujer y el SIDA, apoyó una campaña de promoción de la salud de la mujer dirigida a los candidatos electorales, llevó a cabo campañas de prevención del VIH y el cólera en todas las regiones, y realizó actividades de capacitación entre pares. En el período que abarca el informe se capacitó a 1.845 funcionarios de la Misión en sensibilización, se ofrecieron 762 servicios de orientación y pruebas, y se adiestró a 318 estudiantes y dirigentes comunitarios y a 12 agentes de la Policía Nacional en cuestiones relacionadas con el conocimiento y la prevención del VIH/SIDA.

### **Conducta y disciplina**

40. El equipo de conducta y disciplina de la Misión se centró en fortalecer las medidas preventivas capacitando al personal de todos los componentes. Al cierre de julio de 2011, el equipo había celebrado 57 sesiones de capacitación para un total de 1.356 funcionarios de la MINUSTAH en Puerto Príncipe y varias regiones sobre mala conducta y prevención de la explotación y el abuso sexuales. El equipo también realizó visitas de evaluación a Santo Domingo y Los Cayos para supervisar la aplicación de las recomendaciones anteriores, incluidas las relacionadas con la elaboración de carpetas de información para el personal civil de reciente incorporación, la prestación de apoyo a las actividades de sensibilización de los administradores y promoción de las normas de conducta, la formación de

coordinadores de conducta y disciplina, y el aumento de la supervisión del cumplimiento de las normas de conducta para el personal que viaja. Como parte de las actividades de sensibilización, en los cursos de capacitación y las visitas a los campamentos de los contingentes militares y las unidades de policía constituidas de la MINUSTAH se distribuyeron carteles, folletos y tarjetas en numerosos idiomas sobre la explotación y el abuso sexuales.

### **Información pública y divulgación**

41. En el período del que se informa, la MINUSTAH siguió utilizando la información pública y la divulgación como una herramienta estratégica para apoyar la ejecución de su mandato, asegurar la debida comprensión y divulgación de sus esfuerzos, y responder a los informes inexactos, de ser preciso. A esos efectos, se celebraron conferencias de prensa periódicas, se publicaron y divulgaron comunicados de prensa oportunamente y se utilizaron la página web de la MINUSTAH y herramientas de los medios de comunicación social. Además, la Misión siguió supervisando ampliamente los medios de difusión, produciendo programas televisivos, y llevando a cabo actividades de divulgación y campañas generalizadas de educación cívica. La emisora Radio MINUSTAH FM proporcionó información prioritaria y llevó a cabo campañas de sensibilización sobre la función y las actividades de la Misión, los procesos electoral y político, las iniciativas de prevención del cólera, las actividades de preparación para casos de desastre y huracanes, y la promoción de un diálogo nacional y del estado de derecho. El programa semanal de la Misión, en el que se presenta un vídeo de 15 minutos de duración se transmite ahora por siete canales de televisión nacionales y ocho canales de televisión de la diáspora en los Estados Unidos, así como en pantallas públicas en 15 lugares de Puerto Príncipe, incluidos campamentos de desplazados internos, y otras zonas pobladas, y en nueve centros multimedia de las regiones.

### **Apoyo a la Misión**

42. Durante el período del que se informa, la MINUSTAH terminó de reconstruir las oficinas y viviendas de su personal afectadas por el terremoto de 2010. También se llevaron a cabo numerosas iniciativas de desarrollo de infraestructura en apoyo de la población y las autoridades haitianas. Se descentralizó la División de Apoyo a la Misión para mejorar la calidad y la puntualidad de los servicios prestados a los clientes, y se creó una nueva Sección de Administración de Bienes.

## **V. Actividades humanitarias, de recuperación y de desarrollo**

### **Coordinación entre la Misión y el equipo de las Naciones Unidas en el país**

43. Bajo la dirección de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, el mecanismo de coordinación de los grupos temáticos continuó desempeñando una función importante al reunir a los agentes humanitarios y a las autoridades de Haití y así facilitar la comunicación sobre la gestión de desastres y asegurar una respuesta coordinada, estratégica y priorizada. El mecanismo ha ayudado a perfilar una visión común de las necesidades, ha facilitado el intercambio de información y

orientaciones estratégicas con el equipo humanitario en el país y ha ayudado a determinar las deficiencias de la respuesta humanitaria en general.

44. Desde mi informe anterior, la MINUSTAH y el equipo de las Naciones Unidas en Haití han intensificado los esfuerzos por formular y ejecutar programas conjuntos. El equipo de las Naciones Unidas en el país ha seleccionado y presentado cuatro propuestas de proyectos adicionales a la Comisión Provisional para la Recuperación de Haití. De las 18 propuestas de proyectos presentadas después de junio de 2010, ocho han recibido recursos del Fondo para la Reconstrucción de Haití y los donantes bilaterales aportarán recursos para otras tres. El equipo de las Naciones Unidas en el país también ha conseguido mejorar la eficacia de la ayuda. En abril de 2011 se estableció un sistema de gestión de la ayuda, supervisado conjuntamente por el Ministerio de Planificación y la Comisión Provisional para la Recuperación de Haití, que empezará a funcionar plenamente a fines de 2011. El sistema permite hacer un seguimiento de los fondos aportados por los donantes para atender las prioridades del Gobierno y debería facilitar la planificación y adopción de decisiones presupuestarias de los ministerios. El Gobierno de Haití examina con los interesados una posible prórroga del mandato de la Comisión hasta octubre de 2012, por lo que las Naciones Unidas continúan ofreciendo asesoramiento normativo coherente y apoyo técnico a su secretaría.

#### **Respuesta a la epidemia de cólera**

45. El grupo de expertos independientes que nombré en enero para que investigara el brote de cólera en Haití terminó sus trabajos el 4 de mayo y ya hice publicar en su totalidad el informe y las conclusiones que presentó. El grupo de expertos independientes determinó, entre otras cosas, que el brote de cólera se debía a una confluencia de circunstancias, incluidas la contaminación del Meye, afluente del río Artibonite, con la cepa patógena del actual *Vibrio cholerae* del Sur de Asia, las condiciones deplorables de los sistemas de abastecimiento de agua y saneamiento en Haití y el uso generalizado del agua del río para lavar la ropa, bañarse, beber o para actividades recreativas, y que no era culpa, ni se debía a una acción deliberada, de un grupo o persona. Posteriormente convoqué un equipo de tareas integrado de alto nivel para que estudiara las conclusiones y recomendaciones del Grupo e hiciera un seguimiento puntual y adecuado.

46. La comunidad humanitaria continúa apoyando la respuesta nacional al brote de cólera. Después de alcanzar un primer punto máximo en noviembre de 2010, la epidemia de cólera alcanzó un segundo punto máximo a fines de mayo y principio de junio de 2011 debido a las lluvias torrenciales que azotaron todo el país. En julio de 2011 había 34 centros de tratamiento de los casos de cólera, 189 dispensarios de tratamiento y 858 puestos de rehidratación oral en todo el país. El Gobierno, con apoyo de las organizaciones internacionales y no gubernamentales, continúa respondiendo a los aumentos localizados de nuevos casos de cólera con campañas de información pública y la distribución de productos contra el cólera. La MINUSTAH ha distribuido 2.365 filtros de agua a comunidades afectadas por los brotes de cólera, con lo cual el total de filtros distribuidos en Haití ha llegado a 35.000. El UNICEF ha distribuido 113 millones de tabletas para depurar el agua en zonas de alto riesgo, respondiendo así a las necesidades de al menos 474.000 hogares durante un mes, y ha apoyado directamente a la Dirección Nacional de Abastecimiento de Agua y Saneamiento con la cloración de los sistemas urbanos de agua y las pruebas de la calidad del agua. La Organización Mundial de la Salud y la

Organización Panamericana de la Salud colaboran con el Ministerio de Salud para desarrollar un sistema de alerta y respuesta que reciba alertas de cólera en el país, evalúe las alertas y coordine a los asociados para responder urgentemente a ellas. El UNICEF ayudó a capacitar a más de 2.600 empleados de los servicios de salud y saneamiento para que difundieran mensajes sobre el cólera, lo cual ayudó a sensibilizar a alrededor de 277.080 personas acerca de la enfermedad.

#### **Oficina del Enviado Especial para Haití**

47. Desde mi informe anterior, la Oficina del Enviado Especial para Haití ha continuado advocando que el Gobierno y el pueblo de Haití deben guiar las operaciones y que la comunidad internacional debe tener en cuenta las prioridades de Haití como condición previa fundamental para el desarrollo a largo plazo. Con ese fin, la Oficina del Enviado Especial colabora con el Gobierno de Haití en sus gestiones por coordinar a los proveedores de servicios no estatales que trabajan en todo el país. El objetivo de estas gestiones es tener una visión inicial de todas las organizaciones registradas, definir las tendencias y pautas de sus actividades y determinar ámbitos de colaboración con el Gobierno de Haití.

48. La Oficina del Enviado Especial también ha colaborado estrechamente con el Gobierno de Haití y el Banco Interamericano de Desarrollo en el establecimiento de una serie común de principios y normas para la ordenación de las cuencas hidrográficas. El objetivo de esta colaboración es establecer un mecanismo que regule y supervise a los miles de asociados que trabajan en la ordenación de las cuencas hidrográficas.

## **VI. Reducción de los efectivos autorizados después del terremoto**

49. Después del terremoto se decidió aumentar los efectivos de la MINUSTAH debido a la necesidad de proporcionarle recursos adicionales que la ayudaran a apoyar los esfuerzos de socorro humanitario al tiempo que seguía manteniendo un entorno seguro y estable y contribuía a restablecer la capacidad institucional de Haití. Sin embargo, la evaluación llevada a cabo en respuesta a la resolución 1944 (2010) del Consejo de Seguridad determinó que el terremoto no había dado lugar a un quebrantamiento de la ley y el orden ni había alterado la naturaleza de las amenazas a la seguridad de Haití. Al terminar las operaciones humanitarias de gran escala y concluirse las elecciones, muchos de los retos adicionales que justificaban el aumento de las fuerzas de policía y de los efectivos autorizados de la Misión se han superado o han disminuido considerablemente. Las dos nuevas tareas principales emprendidas por la Misión desde el terremoto son la protección de las personas desplazadas dentro de Haití y la prestación de apoyo de ingeniería a la recuperación y la reconstrucción del país. La primera tarea continuará absorbiendo gran parte de los recursos de la Misión, aunque a menor escala, hasta que se encuentren soluciones permanentes para la vivienda y el reasentamiento. El apoyo de la Misión a las actividades en pro de la recuperación de Haití continúa siendo esencial, pero puede prestarse con los medios existentes.

50. En vista de lo anterior, estoy seguro de que la reducción parcial de la capacidad militar y de policía de la Misión no socavará los progresos realizados en el sector de la seguridad y no afectará la capacidad de la MINUSTAH de cumplir las

funciones que se le han encomendado. En consecuencia, recomiendo que el Consejo de Seguridad considere la posibilidad de reducir el personal militar autorizado de la Misión en 1.600 efectivos retirando a dos batallones de infantería de las zonas de menor riesgo del país y reconfigurando otras unidades militares de manera que no comprometa la capacidad esencial, las prioridades actuales y las normas vigentes. Al mismo tiempo, recomiendo que se reduzcan las fuerzas de policía autorizadas de la MINUSTAH en aproximadamente 1.150 agentes de unidades de policía constituidas, teniendo en cuenta que las cuatro unidades de policía constituidas previstas como parte del aumento de los efectivos de la Misión después del terremoto ya no son necesarias y que las condiciones actuales de seguridad permitirán retirar otras tres unidades de policía constituidas a principios del año próximo. Estas reducciones coincidirán con los calendarios actuales de rotación de los efectivos y fuerzas de policía y podrán terminarse en junio de 2012. También se ajustarán los despliegues militares y de policía para asegurar una cobertura nacional adecuada.

## VII. Aspectos financieros

51. En virtud de su resolución 65/256 B, la Asamblea General consignó la suma de 793.517.100 dólares de los Estados Unidos para el mantenimiento de la MINUSTAH durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012. Si el Consejo de Seguridad aprueba mis recomendaciones sobre la reducción parcial de los efectivos militares y las unidades de policía constituidas de la Misión y sobre la prórroga de su mandato después del 15 de octubre de 2011, como se indica en los párrafos 50 y 56 del presente informe, el costo inmediato de retirar al personal militar y de policía, así como los costos del mantenimiento de la Misión se sufragarían con los recursos aprobados por la Asamblea.

52. Al 15 de agosto de 2011, las cuotas por pagar a la Cuenta Especial de la MINUSTAH ascendían a 308,3 millones de dólares. El total de las cuotas pendientes de pago para todas las operaciones de mantenimiento de la paz en esa fecha ascendía a 3.459,4 millones de dólares.

53. Al 15 de agosto de 2011, las sumas adeudadas a los países que aportan contingentes y unidades de policía constituidas a la MINUSTAH ascendían a 12,4 millones de dólares. Se han reembolsado los gastos de los contingentes y del equipo de propiedad de los contingentes para los períodos terminados el 31 de mayo de 2011 y el 31 de marzo de 2011, respectivamente, de conformidad con el calendario trimestral de pagos.

## VIII. Observaciones

54. Haití ha hecho grandes avances desde el trágico terremoto ocurrido el 12 de enero de 2010. Por primera vez en la historia del país se ha producido un traspaso pacífico del poder entre un presidente democráticamente elegido y un miembro de la oposición. Felicito al Presidente Martelly y a los nuevos parlamentarios elegidos de Haití por su victoria y al pueblo de Haití por este logro histórico.

55. Sin embargo, sigo preocupado por la falta de progresos en el establecimiento de un gobierno y por el continuo enfrentamiento entre el poder ejecutivo y legislativo. También es lamentable que el proceso de reforma constitucional

continúe siendo poco claro. En un momento en que Haití necesita desesperadamente un liderazgo comprometido con una serie común de prioridades, el antagonismo entre las fuerzas políticas ensombrece el reciente éxito democrático del país y amenaza sus progresos hacia la estabilidad permanente. Todos los actores son responsables de invertir esta tendencia y mantener los alentadores progresos logrados en los últimos años. Me alienta observar el mayor número de llamamientos del pueblo de Haití, de grupos de la sociedad civil del país y de otros agentes en apoyo a un diálogo genuino y a un acuerdo político que consolide un programa de acción concreto para avanzar en ámbitos fundamentales, incluido el presupuesto, las prioridades para la recuperación y el desarrollo, las elecciones y la reforma constitucional del país. Sin embargo, pocos progresos podrán hacerse si los dirigentes de Haití y otros interesados principales no están dispuestos a contraer los compromisos necesarios para llegar a un acuerdo.

56. La evaluación general que he proporcionado sobre los problemas de seguridad de Haití ha subrayado la contribución decisiva de la MINUSTAH después del terremoto, reforzada por el aumento de los efectivos autorizados por el Consejo de Seguridad el año pasado. Se están llevando a cabo actividades de recuperación y reconstrucción que requerirán recursos especiales permanentes, en particular equipo de ingeniería militar, pero a principios del próximo año la MINUSTAH podrá empezar a reducir el número de efectivos hasta el número que tenía antes de aumentarlos. En consecuencia, recomiendo que el Consejo prorrogue el mandato de la MINUSTAH un año más, hasta el 15 de octubre de 2012, teniendo en cuenta la reducción parcial propuesta de los efectivos desplegados después del terremoto. Al reducirse los efectivos autorizados después del terremoto, la Misión también podrá reorientar sus esfuerzos en apoyo del proceso político y la consolidación de la autoridad del Estado, así como ayudar a desarrollar la capacidad y la responsabilidad de las instituciones del Estado.

57. El año próximo, como asunto prioritario, la MINUSTAH ayudará a las autoridades de Haití, al sector privado y a los agentes de la sociedad civil a colaborar para crear un marco viable para la buena gobernanza, la reforma y el desarrollo, que abarcará un pacto necesario sobre el estado de derecho. Este marco no solo contribuirá considerablemente a superar el actual estancamiento político sino que también contribuirá a rendir cuentas al público, y así a asegurar que las promesas hechas durante la campaña electoral al pueblo de Haití por el Presidente Martelly y los parlamentarios elegidos se hagan realidad.

58. Si la MINUSTAH ha de ser la última misión de mantenimiento de la paz desplegada en Haití, las autoridades de Haití deben ir asumiendo responsabilidad por la estabilidad del país. Esto significa que el Estado debe mantener una mayor presencia en todo el país con la Policía Nacional de Haití, el poder judicial y la administración pública. Debe promover la educación, prestar servicios básicos y ofrecer vivienda y protección a los que todavía se encuentran desplazados por el terremoto. También debe establecerse un consejo electoral fiable y permanente y debe tomar medidas para reducir la dependencia de Haití del apoyo internacional para celebrar elecciones libres y justas. En este contexto es necesario que comiencen sin demoras los preparativos para las próximas elecciones legislativas y locales parciales. El Gobierno de Haití, la MINUSTAH y otros asociados electorales deben ponerse de acuerdo sobre la función de apoyo de la comunidad internacional en las elecciones de los próximos años y determinar puntos de referencia para que Haití llegue a ser autosuficiente en cuestiones electorales.

59. Haití necesitará el apoyo continuo de la MINUSTAH y los donantes internacionales para desarrollar la capacidad de sus instituciones de fomento del estado de derecho y de la seguridad. Una mayor capacidad en este ámbito ayudaría a la MINUSTAH a asignar progresivamente sus recursos al apoyo de la seguridad en los departamentos más inestables y a las esferas fundamentales de la mejora de la infraestructura, la mitigación de desastres naturales y la gestión de fronteras. El compromiso continuo de la comunidad internacional y el aumento de las inversiones en el desarrollo, incluso mediante el aumento de los recursos que se facilitan al equipo de las Naciones Unidas en el país, también contribuirán decisivamente a lograr que la reducción eventual de la MINUSTAH no cree un vacío. Sin embargo, los dirigentes políticos de Haití deben aprovechar la oportunidad de asegurar un futuro mejor para todos los ciudadanos con apoyo continuo de la comunidad internacional.

60. Para concluir, quisiera dar las gracias a mi Representante Especial saliente, el Sr. Edmond Mulet, por los servicios prestados durante una etapa especialmente difícil de la historia de Haití, y también dar la bienvenida a mi nuevo Representante Especial, el Sr. Mariano Fernández, que ha asumido la responsabilidad de la Misión durante el período crucial de transición. También deseo dar las gracias a mi Enviado Especial, al expresidente de los Estados Unidos de América William J. Clinton, a los hombres y las mujeres de la MINUSTAH, a los países que aportan contingentes, a los países que aportan fuerzas de policía y al equipo de las Naciones Unidas en el país y a sus muchos colaboradores por su continua dedicación y compromiso en apoyo de la recuperación y la estabilidad de Haití.

## Anexo I

**Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití:  
países que aportan personal y contingentes militares, al  
23 de agosto de 2011**

<i>País</i>	<i>Oficiales</i>		<i>Tropa</i>		<i>Total</i>
	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>	
Argentina	1	10	35	676	722
Bolivia	–	3	18	187	208
Brasil	–	22	17	2 146 <sup>a</sup>	2 185 <sup>b</sup>
Canadá	2	8	–	–	10
Chile	–	3	8	499	510
Ecuador	–	1	–	66	67
Estados Unidos de América	1	7	–	–	8
Filipinas	–	2	6	148	156
Francia	–	2	–	–	2
Guatemala	–	5	12	131	148
Japón	–	2	3	218	223
Jordania	–	10	–	602	612
Nepal	–	15	22	1 038	1 075
Paraguay	–	1	–	129	130
Perú	1	5	–	366	372
República de Corea	–	2	4	234	240
Sri Lanka	–	11	–	947	958
Uruguay	–	15	43	1 044	1 102
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>124</b>	<b>168</b>	<b>8 431</b>	<b>8 728</b>

<sup>a</sup> Incluido un soldado boliviano asignado al contingente brasileño.

<sup>b</sup> Sin incluir al Comandante contratado directamente por el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz.

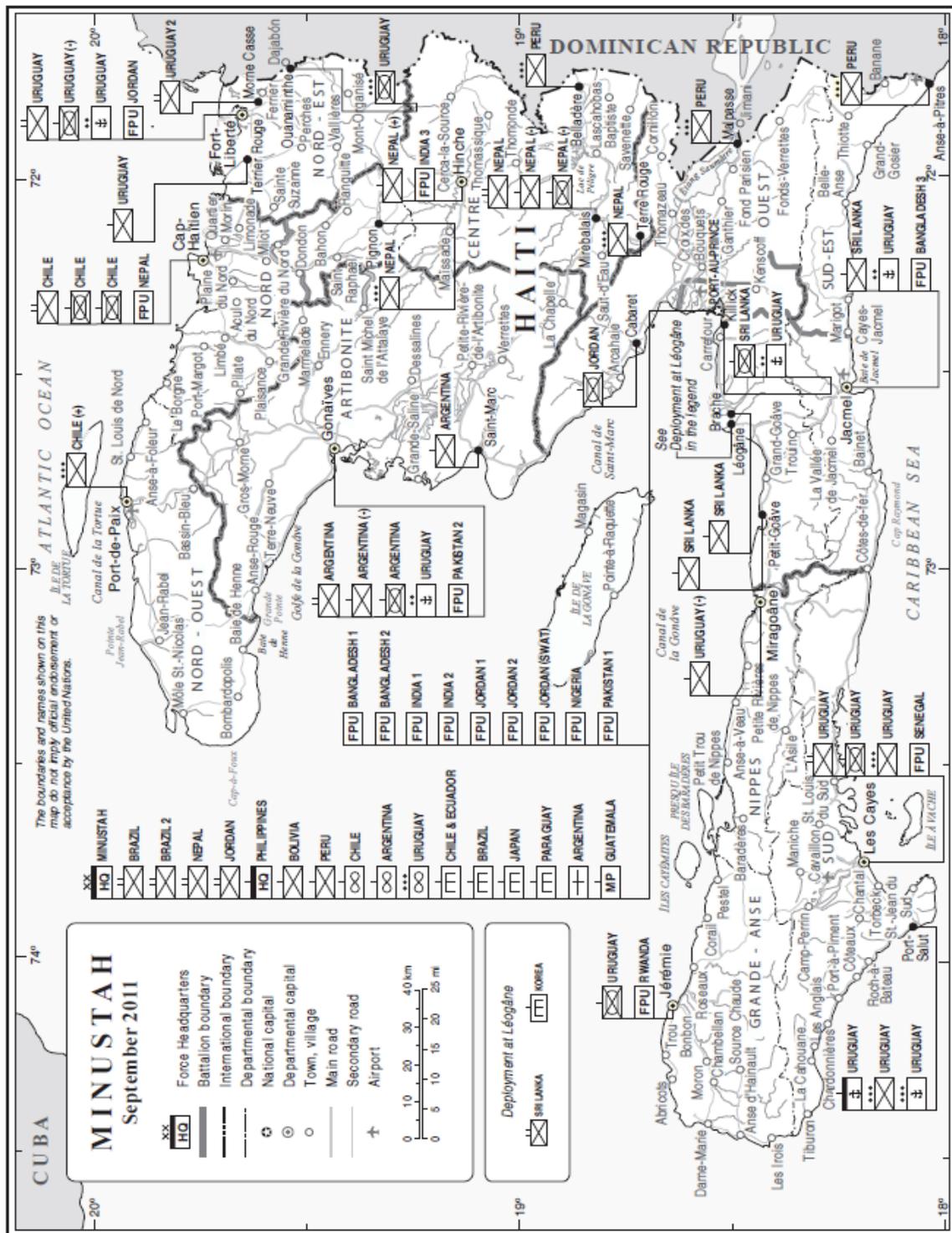
## Anexo II

**Composición y dotación de la policía de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití, al 23 de agosto de 2011**

<i>País</i>	<i>Número de policías de las Naciones Unidas</i>		<i>Número de unidades de policía constituidas</i>	
	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>
Argentina	–	15	–	–
Bangladesh	–	4	123	357
Benin	1	43	–	–
Brasil	–	4	–	–
Burkina Faso	13	40	–	–
Burundi	2	13	–	–
Camerún	3	22	–	–
Canadá	11	128	–	–
Chad	2	12	–	–
Chile	2	12	–	–
China	–	29	–	–
Colombia	2	16	–	–
Côte d'Ivoire	17	96	–	–
Croacia	–	3	–	–
Egipto	–	27	–	–
El Salvador	5	12	–	–
España	2	15	–	–
Estados Unidos de América	14	74	–	–
Federación de Rusia	–	5	–	–
Filipinas	8	23	–	–
Francia	2	49	0	0
Granada	–	3	–	–
Guinea	2	36	–	–
Guinea-Bissau	–	–	–	–
India	–	–	–	457
Indonesia	1	9	–	–
Italia	–	–	–	–
Jamaica	–	4	–	–
Jordania	–	56	–	480
Kirguistán	–	2	–	–
Lituania	–	2	–	–
Madagascar	2	24	–	–
Malí	4	55	–	–
Nepal	1	31	11	128

<i>País</i>	<i>Número de policías de las Naciones Unidas</i>		<i>Número de unidades de policía constituidas</i>	
	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>
Níger	3	58	–	–
Nigeria	–	3	37	103
Noruega	1	4	–	–
Pakistán	–	14	–	280
República Centroafricana	3	12	–	–
Rumania	6	19	–	–
Rwanda	5	22	15	145
Senegal	1	33	–	139
Serbia	–	5	–	–
Sierra Leona	1	3	–	–
Sri Lanka	1	16	–	–
Suecia	–	3	–	–
Tailandia	–	–	–	–
Togo	–	2	–	–
Turquía	3	37	–	–
Uruguay	2	6	–	–
Yemen	–	25	–	–
<b>Subtotal</b>	<b>120</b>	<b>1 126</b>	<b>185</b>	<b>2 016</b>
<b>Subtotal</b>		<b>1 246</b>	<b>2 201</b>	
<b>Total</b>		<b>3 447</b>		

Mapa



Department of Field Support  
Cartographic Section